CONAVI

CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Ind. Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez - Tel. 449-641
e-mail: aarias@conavi.gov.py

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 07 de abril del año 2010, en el local del CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA (CONAVI), sito en la calle Independencia Nacional 909 esq. Manuel Domínguez, con la presencia de la Ing. María Ramírez de Benitez, por la empresa Fumigan S.A.; el Sr. Jorge Verdun, por la empresa J. Benza; el Sr. Daniel Figueredo, por la empresa Max Service; el Sr. Arnaldo Lezcano Silva, Secretario de Actas y el Lic. Carlos Arias Guerrero, Gerente Interino Unidad Operativa de Contrataciones.

Las empresas invitadas fueron: **MAX SERVICE FUMIGACION, J. BENZA, M&P SERVICIO INTEGRAL, FUMISAN S.A. B.F.R. FUMIGACION.**

Se da inicio al Acto, con las palabras del Lic. Carlos Arias Guerrero, se abren los sobres de las empresas oferentes del llamado a la **Contratación Directa Nº 009-10 "SERVICIO DE FUMIGACION",** para el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), resultando la presentación de la siguiente manera:

Las documentaciones presentadas se encuentran establecidas en el Art. 54 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.	DOCUMENTOS PRESENTADOS													
		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
FUMISAN S.A.	**2.800.000.-**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
J. BENZA	**2.800.000.-**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MAX SERVICE	**5.500.000.-**	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en (Anexo II).
b) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. (Anexo III).
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario;
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (completar formulario (Anexo V)
j) Registro de Empresas de Fumigación, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
k) Capacidad Técnica (Anexo IV)
l) Información sobre el Oferente (Anexo VI)

m) Constancia que acredite la visita e inspección de los locales a ser fumigados. (Anexo VII)
n) Esta Carta de Invitación con todas sus páginas, firmada y rubricada en cada una en prueba de conformidad con las condiciones establecidas en la misma.

La representante de la empresa Fumisan S.A. deja constancia que el Registro expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (DIGESA) de la empresa J. Benza se encuentra vencida.

El representante de la empresa J. Benza, presenta la Mesa de Entrada solicitando la renovación de dicha constancia.

Con la lectura de la presente Acta y la suscripción de la misma en prueba de conformidad por parte de todos los presentes arriba mencionados se firman 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. Se da por culminado el acto siendo las 09:40 horas.

ARNALDO LEZCANO SILVA
Secretario de Actas

LIC. CARLOS ARIAS GUERRERO
Unidad Operativa de Contrataciones

ING. MARIA RAMIREZ DE BENITEZ
Fumigan S.A.

JORGE VERDUN
J. Benza

DANIEL FIGUEREDO
Max Service